

Informe sobre la situación de la niñez y la juventud afectada por el conflicto armado en el Departamento del Cauca

2006

Introducción

En el año 2004, la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia y la Mesa por Arauca, realizaron una misión de verificación sobre la situación de los derechos humanos de los niños y niñas en esta región. En dicha misión se encontró que las escuelas están siendo utilizadas como alojamiento o trincheras por los grupos armados que participan en las hostilidades, desconociendo su condición de bien protegido por el derecho internacional humanitario y poniendo en grave riesgo a niños, niñas y maestros, quienes se convierten en objetivo militar. Además, se pudo determinar que los niños y niñas continúan siendo reclutados por los grupos armados ilegales y utilizados en labores de inteligencia a través de actividades de integración, por la fuerza pública.

La Coalición ha continuado impulsando acciones con el objeto de visibilizar esta problemática y se adopten las medidas necesarias para proteger a los niños y niñas afectados por el conflicto armado. Así, durante 2006 la Coalición realizó un conjunto de misiones a los departamentos de Cauca, Putumayo, Chocó y Antioquia y a la región de la Costa Caribe, con el objeto de verificar la situación de los niños y niñas ubicados en estas zonas, documentar la situación y emprender acciones de incidencia que contribuyan al mejoramiento de dicha situación.

En octubre de 2006 la Coalición llevó a cabo la misión al departamento del Cauca encontrando una situación de derechos humanos y derecho humanitario preocupante. La misión recorrió durante una semana, en dos grupos, las zonas Norte y Sur del Cauca. El primer equipo de misión recorrió: Santander de Quilichao, Toribio, Jambaló, Salvajina, Caldono, Villa Rica y Puerto Tejada en compañía de Fundación Casa del Niño. El segundo grupo de misión recorrió: Santa Rosa, Valencia, Almaguer y Lerma en compañía de la Red por la Vida y los Derechos Humanos y la CIMA.

En el marco de dicha misión se realizaron actividades y entrevistas con maestros y maestras, autoridades indígenas, madres comunitarias, representantes de ONG locales, líderes comunitarios, miembros de la policía, niños, niñas y jóvenes. Además, se realizaron reuniones con las autoridades locales con el objeto de ponerlas al tanto de la situación observada durante el recorrido y conocer las acciones que el Estado ha emprendido para atender o contrarrestar las violaciones de derechos humanos que tienen lugar en contra de la niñez en el Cauca por causa del conflicto armado.

A partir del recorrido en terreno, la información documentada por las comunidades y organizaciones sociales y de las reuniones y entrevistas realizadas, pudimos verificar los múltiples riesgos que enfrentan día a día los niños, niñas y jóvenes de la región quienes son cada vez más vulnerables a la vinculación a los grupos armados, la violencia de género, las minas antipersonal y las amenazas por parte de los grupos combatientes.

Así, el presente informe recoge un análisis de los temas de principal preocupación observados en la misión y propone un conjunto de recomendaciones elaboradas a partir del dialogo con las comunidades durante el recorrido.

I. Contexto y realidad

El departamento del Cauca es primordialmente agropecuario. Tradicionalmente la tierra ha estado concentrada en terratenientes y la explotación económica restringida a unos sectores. La tenencia de la tierra ha sido por tanto un factor de poder determinante en el desarrollo económico y el equilibrio social de las comunidades¹.

Durante los últimos años el Cauca ha sido objeto de la implementación del plan Colombia y de la política de seguridad democrática en medio de la cual se ha gestado un considerable aumento del pie de fuerza principalmente desde el año 2002². Las acciones de la fuerza pública en la zona se han caracterizado por la ubicación de trincheras y puestos de policía en medio de las comunidades y la estigmatización del campesino y el indígena como colaboradores de la guerrilla.

"En el sector campesino la gente vive de su jornal, la gente tiene sus maticas de coca, que eso le da la posibilidad de vivir... lastimosamente como es un cultivo ilícito el Estado lo ha determinado como narcotráfico, y el que tiene coca es narcotraficante y si o es narcotraficante es guerrillero, entonces entramos en eso punto de la estigmatización, el que tiene coca le colabora a la guerrilla y hace parte de la guerrilla. Y acá usted ve cultivos ni de ni de media hectárea³.

Las comunidades del Cauca se han caracterizado por su organización, liderazgo y defensa de sus derechos de manera colectiva haciéndole frente a la situación de conflicto armado de manera pacífica. Los cabildos y las organizaciones sociales han sido determinantes para la defensa del territorio y de los derechos de las comunidades. Han liderado jornadas de movilización pacíficas acompañadas de la guardia indígena mostrándole al país la fuerza que tiene el movimiento indígena y el campesino.

En el departamento hay presencia de guerrillas, grupos paramilitares y fuerza pública. En la zona norte, municipios de Toribio, Jambaló y Caldono hay presencia de las FARC y la fuerza pública; Puerto Tejada y Villa Rica se ha caracterizado por el control paramilitar y la presencia de la Policía. En la zona sur, municipios de Santa Rosa, Valencia, Lerma, Almaguer y San Sebastián ha habido presencia guerrillera y en algunos lugares entraron los grupos paramilitares lo cual trae como consecuencia el aumento de policía y la llegada del ejército.

El ejército esta estructurado de la siguiente manera sobre el territorio a través de los batallones: Pichincha, Codazzi, Palacé, José Hilario López, Boyacá, Alta Montaña "general benjamín Herrera Cortez", Cacique Pigoanza, macheteros del Cauca, Martires de Puerres, cacique

¹ Red por la vida y los derechos humanos, Informe bianual de la situación de derechos humanos en el Cauca 2005 – 2006, Popayán, diciembre 7 de 2006, p.10.

² Ibidem, p.10.

³ Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer, octubre de 2006.

Nemequene, Infantería de Marina No. 2 e Infantería de Marina No. Por su parte la policía nacional tienen presencia en todas las cabeceras municipales y en algunos corregimientos⁴.

La riqueza del departamento ha captado la atención de grandes inversionistas los cuales han impulsado megaproyectos como el las hidroeléctricas, las represas y la vía alterna a la panamericana; concesiones para la privatización de la explotación de fuentes de agua y privatizaciones de parques naturales y zonas de reserva ambiental mediante concesiones utilizadas para la explotación agro turística⁵. Esto a su vez ha traído como consecuencia un grave impacto en el medio ambiente y en el entorno de las comunidades las cuales ven limitado su derecho a la explotación de los recursos económicos y en muchas ocasiones son privados del mismo para ponerlo en manos de terceros.

Durante la visita a Valencia, pudimos constatar a través de las entrevistas con la comunidad y el cabildo que el interés en Valencia, las dos visitas del presidente a la zona y la construcción del batallón de alta montaña no solo tienen por objeto hacerle frente a la guerrilla, *"el interés de ellos es vigilar, tener ese control en el área porque tarde o temprano tendrán que entregar estas zonas a las multinacionales... entonces podemos concluir que esto es un interés económico pero también es un interés de explotación de los recursos naturales porque aquí están los 3 ríos principales que mueven la economía en Colombia, que son el Magdalena, el Caquetá y el Cauca... es todo el macizo colombiano... y aparte ahora que se va a abrir la carretera al mar, pues el río Patía se vuelve el centro fluvial hacia el mar, ese es otro elemento fundamental"*⁶.

En la Salvajina se ha presentado una situación similar debido a la construcción de la represa, *"la Salvajina tiene constantemente custodia militar... la base, lo que usted puede observar en ese muro, cualquier escaramuza que haya en el pueblo ellos no se mueven, porque su misión es cuidar que no vaya a haber ningún atentado contra la multinacional, que es la dueña"*⁷.

La construcción de la represa no ha representado para las comunidades los beneficios que supuestamente esta iba a generar y por el contrario ha acarreado dificultades para sus habitantes. Antiguamente estos tenían el libre acceso al río, ahora para cruzarlo deben valerse de un planchón de la empresa que administra la represa. *"Hoy en día, el planchón lleva a la gente, a veces no la lleva, es una arrogancia de las personas que manejan el planchón por intermedio de la empresa. La gente queda aislada, hay gente que se ha muerto en esas veredas porque no ha tenido los primeros auxilios y porque están embotellados"*⁸.

"Lo cierto es que toda esta problemática, de lo que se ha vivido en la construcción del lago la Salvajina, las veredas, todas han sufrido un impacto social muy grande, impacto que ustedes están viendo... Este municipio fue agro y también vivió de la minería, porque es un municipio aurífero y la gente hoy no tiene nada que hacer, las minas están tapadas, algunas, las otras que quedaron pues el gobierno no ha querido meter la mano y no se puede trabajar ampliamente...ya existe el control del minero, a través de la

⁴ Informe bianual de la situación de derechos humanos en el Cauca 2005 – 2006, p. 29.

⁵ Ibidem, p. 11.

⁶ Entrevista con representantes del cabildo indígena de Valencia, octubre de 2006.

⁷ Entrevista con líder de la comunidad en la Salvajina, 24 de Octubre de 2006.

⁸ Ibidem.

*problemática vivida por la violencia causada, ya en estos terrenos no pueden manejar la pólvora que es una materia prima para continuar laborando*⁹.

II. Así son nuestros derechos Panorama de los derechos sociales de los niños y niñas

1. El derecho a la educación para muchos niños y niñas es un sueño, no una realidad

La garantía de los derechos económicos, sociales y culturales en el departamento del Cauca es muy limitada. Las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas enfrentan graves obstáculos para acceder al derecho a la educación, al trabajo y a la tierra lo cual limita las posibilidades de gozar de una vida digna.

Particularmente los niños, niñas y jóvenes son las poblaciones más afectadas por esta situación de empobrecimiento. Su proyecto de vida se ve limitado por las situaciones de exclusión y falta de oportunidades, y por la necesidad de contribuir a la búsqueda del sustento diario para sus familias.

El derecho a la educación es percibido por los niños y niñas como un sueño que solo se hace realidad para unos pocos y que se desarrolla en condiciones tan precarias que terminan por desmotivarlos y alejarlos de la escuela. La distancia entre las comunidades y las escuelas, la falta de recursos económicos para proveerse de los uniformes y materiales, entre otras dificultades, obstaculizan el acceso y la permanencia de niños y niñas en la escuela. *"Se ve en realidad la pobreza y que muchas veces el docente tiene que aportar de su bolsillo para comprarle el aseo, para comprarle el cuaderno, colaborarle al estudiante para que no abandone la escuela, para que al menos termine su quinto de primaria"*¹⁰.

En Valencia, al sur del departamento del Cauca, conocida en la región como el valle de las papas, las maestras identificaban la situación de la educación de la siguiente manera:

*"[E]l modelo de educación de aquí es diferente a uno de la ciudad, yo creo que aquí todos somos campesinos y todos vivimos del jornal. Entonces creo que una de las principales causas de que los niños no vayan a la escuela, es que el papa o la mama no tienen como mantenerlos, la situación económica es muy difícil porque hay familias pobres con 5 hijos y a veces los hermanitos mayores tienen que cuidar a los hermanitos, o tienen que ponerse a trabajar"*¹¹.

En la Salvajina, norte del Cauca, los líderes de la zona identificaban como mayores dificultades para el acceso y la permanencia en la escuela lo siguiente: *"la niñez en este municipio, a pesar de haber tres colegios acá en la zona los muchachos van con mucha desmotivación y al interior de estos colegios lo que puede uno notar es que hay un descontento de los niños, no están motivados para ir al colegio, porque hay niños que llegan mal desayunados, mal nutridos diríamos, hay niños que no cuentan con todos sus útiles"*¹²

⁹ Reunión con líder de la comunidad de la Salvajina, 24 de octubre de 2006.

¹⁰ Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

¹¹ Entrevista con maestras en Valencia, octubre de 2006.

¹² Entrevista con líder en la Salvajina.

De acuerdo con los relatos de las y los maestros entrevistados durante la misión, las familias logran con mucho esfuerzo garantizarles educación a sus hijos hasta quinto de primaria. Los niños, y jóvenes que logran llegar al bachillerato son muy pocos y el número de aquellos que logra terminar sus estudios es desalentador. *"El primero de primaria por ejemplo empieza con 30 y ya los que se gradúan son 4, imagínese todo el trayecto que hay que recorrer hasta tercer grado"*¹³. *"La situación económica no permite que el campesino entre a estudiar una básica secundaria y mucho menos una universidad"*¹⁴.

En lugares como Valencia los niños y niñas desde muy temprana edad empiezan a aportar económicamente a sus familias y abandonan con facilidad sus estudios. Muchos de ellos prefieren el trabajo en los cultivos frente a la posibilidad de ir a la escuela ya que tienen la posibilidad de generar ingresos a muy corta edad. *"Esa región del valle tiene la ventaja que tiene mucho trabajo, aquí nadie vaga, hombres, mujeres, niñas y niños de la edad de 12 años tienen platica en el bolsillo porque ya van a cosechar papa, por un bulto les pagan 2.000, 3.000 pesos"*¹⁵.

De igual forma, en otras zonas del Cauca como en Almaguer y San Sebastián donde las comunidades tradicionalmente se han dedicado al cultivo de amapola, los niños y niñas ven como una opción de vida dedicarse a los cultivos lo cual con el tiempo los va separando de sus estudios y alejando cada vez mas la posibilidad de culminar su bachillerato. *"Algunos estudiantes desertaban, desertaban de la escuela mas que todo por irse a cultivar porque les pagaban el jornal a 5 mil, 6 mil pesos, 8 mil pesos, llenado chuspas, fumigando"*¹⁶.

Por otro lado, la erradicación de los cultivos destinados para uso ilícito, en el marco de la lucha antidrogas del gobierno nacional, ha traído como consecuencia el abandono de los estudios por parte de aquellos niños y niñas que se ven forzados a desplazarse con sus familias huyendo del hambre y en búsqueda de trabajo y posibilidades de cultivo. *"Hay una problemática bien sentida en este momento que tiene que ver con el problema de erradicación, teniendo en cuenta eso podemos ver que en este momento hay mucha deserción, porque los padres de familia no tiene como mandar los niños a la escuela o al colegio y han tenido que desplazarse"*¹⁷.

*"Cuando estuvo el auge de la amapola, hubo empleo, digámoslo así directamente, hubo plata... cuando quitaron la amapola, quitaron la coca esas gentes se quedaron sin nada que comer y sin una fuente de empleo"*¹⁸.

Otra de las consecuencias de dicha erradicación de cultivos ha sido la afectación de los cultivos de pan coger. Durante la misión se verificó en terreno la emergencia alimentaria en la que se encuentran las comunidades de Almaguer, las cuales se están desplazando. *"El año pasado vinieron las fumigaciones nos arrasaron todos los cultivos, los de caña, acabaron con todo y ahoritica nos remataron con la erradicación manual... tenemos personas que somos pobres, no tenemos tierra donde trabajar, cuando estaba la coca la gente nos daba trabajo, en estos*

¹³ Entrevista con maestras en Valencia.

¹⁴ Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

¹⁵ Entrevista con maestras en Valencia.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Reunión con personas de la comunidad en Lerma, octubre 26 de 2006.

¹⁸ Entrevista con maestras en Valencia.

momentos estamos sin empleo, la gente se ha desplazado a otros lugares, no han encontrado trabajo”¹⁹.

Además, las comunidades identificaron varios casos de personas enfermas a causa de las fumigaciones.

“Ya hay niños enfermos... ese veneno es tan fuerte que a unas cosas le hace efecto inmenso, la caña por ejemplo, eso la deja como si le hubieran echado candela; el plátano, los platanitos que habían ya para cogerlos se negrearon todos, negros, negros quien iba a correr ese riesgo de consumirlos, la yuca, por lo menos todo eso, el ministro eso nos decía que no, que ese veneno no hacía efecto, pero es que ellos allá, nosotros acá si sentimos que hace efecto, ellos dicen no”²⁰.

Esta grave situación ha generado desplazamientos de las comunidades los cuales ha su vez traen como consecuencia ruptura del tejido social, separación de las familias, deserción escolar y malnutrición entre otras situaciones de preocupación.

“Ya estamos quedando solos porque ya se están yendo la señoras a buscar trabajo a Cali, los muchachos a las montañas a buscar trabajo, nosotros estamos aguantando para ver hasta donde nos aguantamos, a veces nos sale un jornalito a tres horas de camino, salen a las 5 de la mañana y llegan allá donde el trabajito a las 8 de la mañana y allá devolverse todos los días”²¹.

2. La carencia de oportunidades afecta gravemente los proyectos de vida de niños, niñas y jóvenes

La situación socioeconómica esta muy ligada a la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas de las comunidades. La limitación de los recursos económicos, la carencia de tierra para el desarrollo de la actividad agropecuaria y los bajos ingresos de las familias traen como consecuencia que los niños, niñas y jóvenes deban aportar desde muy temprana edad a la economía familiar para garantizar su subsistencia. *“Los jóvenes y sus mismos padres tienen poco interés por el estudio, por que ellos dicen que es mejor tener plata, ir a cosechar, por que ganan, y tienen plata. Si se quedan estudiando allá eso nada produce”²².*

En Valencia y Santa Rosa por ejemplo, cuando se le preguntaba a las maestras sobre que expectativas tenían los niños y jóvenes a futuro ellas identificaban la prestación del servicio militar y el abandono de la región para la búsqueda de trabajo.

“Yo tengo un grupo de niños en la escuela, oriento el grado 3, sobre todo los hombres son muy fanáticos de decir que van a ser soldados, que van a ser policías. En alguna situación yo le dije bueno porque vos aspiras a ser soldado, porque no aspiras a ser al menos un suboficial, entonces yo le explicaba que era un suboficial, que era un oficial y que era un soldado, entonces dijo no mejor soldado porque eso es mas fácil para entrar

¹⁹ Reunión con personas de la comunidad en Lerma.

²⁰ Ibídem.

²¹ Ibídem.

²² Entrevista con maestras en Valencia.

*y no se va mucha plata, en cambio para eso otro que dice usted no me alcanza la patta*²³.

*"Hay muchos que tiene que irse a prestar servicio para conseguir su libreta y buscarse alguna forma de trabajar, o de estudiar porque algunos quieren estudiar, pero no tiene las condiciones, entonces si se van a la ciudad les exigen libreta y no tienen, entonces les toca primero prestar su servicio, después de eso mirar que, mientras se van a prestar servicio cuantas cosa son aprenderán así como funciona el ejercito ahorita*²⁴.

*"Digamos que, a veces, se va a prestar servicio militar por la situación económica del país, van con ese objetivo de, como se dice, ser profesionales. A veces la pobreza (...) y es la única empresa donde hay más camello*²⁵.

En cuanto a las posibilidades para los niños y jóvenes de continuar con sus estudios de primaria y bachillerato y acceder a la universidad las oportunidades son muy limitadas y son pocos los que se interesan por hacerlo o que pueden lograrlo aunque tengan la mayor iniciativa. *"es muy poco que ellos tengan esa expectativa hacia la universidad, y ellos si ven el cuartel como una opción, como fuentes de trabajo para sobrevivir, por que realmente a quien Almaguer pues no hay digamos como fuente de trabajo para ellos, entonces si se ha ido un gran numero menor de jóvenes para el ejercito*²⁶.

En cuanto a las niñas, la situación es un poco más compleja. Las comunidades tanto del norte como del sur del Cauca manifestaban preocupación a la misión, por la situación que enfrentan las niñas y mujeres jóvenes por causa de la presencia de los grupos armados y la carencia de oportunidades. De acuerdo con las entrevistas las niñas y jóvenes tienen la expectativa de que el militar o el policía las van a sacar de la pobreza y se las va a llevar con ellos. Este imaginario esta ligado a la idea de que ellos tienen salarios y tienen el poder de protegerlas. Desafortunadamente dichas expectativas se convierten a corto plazo en simples sueños frustrados ya que los jóvenes son trasladados y las abandonan a su suerte estando muchas en estado de embarazo.

3. La respuesta estatal frente a la deficiente garantía de los DESC es insuficiente

Cómo valoran las comunidades la respuesta estatal frente a situaciones tan flagrantes como la deserción escolar, la carencia de oportunidades adecuadas de estudio y laborales, la inasistencia alimentaria, la falta de presencia de las autoridades civiles de manera permanente en el territorio y en general el difícil acceso de los niños, y niñas a los servicios básicos que les garanticen un desarrollo adecuado?, la respuestazas mas común recibida por las comunidades fue: insuficiente.

En algunos de los municipios visitados las comunidades señalaron que la presencia de algunas de las autoridades locales como el alcalde o el personero era esporádica y que se encontraban a la merced de lo que en muchos casos decidiera la fuerza pública u otros grupos armados con presencia en la zona. Así, para resolver sus controversias o radicar una queja debían esperar

²³ Entrevista con líderes y personas de la comunidad en Santa Rosa, octubre de 2006.

²⁴ Ibidem.

²⁵ Reunión con jóvenes en Valencia.

²⁶ Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

semanas hasta que el alcalde o el personero regresen a la zona. Esta situación pudo verificarse en Municipios como Santa Rosa.

Para muchos la “ayuda” del Estado se limita a programas de tipo asistencial, que si bien atenúan las graves consecuencias del conflicto o situaciones de precariedad económica, no solucionan de manera definitiva el problema. Tal es el caso de programas como el de familias en acción o el de guardabosques los cuales son percibidos por miembros de las comunidades de la siguiente manera:

“Tenemos familias en acción, que se maneja con acción social, entonces familias en acción maneja un subsidio para estudiantes que están en primaria, entonces nosotros decimos, listo les dan esa platica, les sirve, y esos programas hay que acogerlos y trabajar con ellos hasta que mientras estén ¿no?, pero ¿Qué pasa cuando los quiten?... ¿que va a hacer mas adelante?, entonces se genera mas grande el problema porque ellos, el campesino, ya esta acostumbrado a recibir los veinte mil o treinta mil pesos. Lo mismo el programa de adulto mayor que es otro programa para los viejitos entonces decimos pues si, nosotros no vamos a decir que no lo traigan, nadie va a decir no, no pues lo que den hay que recibirlo, pero hay que vigilar a futuro, cual va a ser el impacto en el momento en que un programa de estos se retire”²⁷.

Otra de las conclusiones de las comunidades es que dentro de los planes de gobierno no se da la suficiente importancia al sector agropecuario, que es la base del sustento de la mayoría de familias en el departamento del Cauca. Los subsidios y préstamos para las comunidades campesinas son mediados, en la mayoría de los casos, por procedimientos muy complejos y extensos, y de requisitos que no están en capacidad de cumplir, esto dificulta el acceso a los beneficios y subsidios. “Desafortunadamente las mismas políticas del Estado van a dificultar mas a las pobres administraciones municipales con todos los recortes de transferencias, toda esa reforma que acorta las transferencias hace mucho más difícil, confrontar esta situación”²⁸.

El estado “...No entra a solucionar toda esta problemática que tiene el campesino, en el sector de por ejemplo El Silencio, el sector de Loma Baja, sitios de El Puente... son sitios donde no hay la posibilidad de cultivar un producto que le genere realmente una ganancia al campesino, solamente jornalear y lo que poco cultivan para su sustento, de ahí en adelante nada mas, entonces por eso es la situación de hambre de cada uno de los campesinos”²⁹.

De acuerdo con el Informe de la Alta Comisionada sobre Colombia:

“En 2006 hubo importantes avances en materia de medidas de protección de los derechos de los grupos étnicos, tales como los esfuerzos hechos por el Gobierno para establecer los lineamientos de una política pública para la población afrodescendiente. También son destacables los impulsos en la consolidación de la política pública para la

²⁷ Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

²⁸ Ibídem.

²⁹ Ibídem.

*población indígena. Sin embargo, estos esfuerzos no se han visto reflejados en una mejora significativa de la situación de estas poblaciones*³⁰.

Las exigencias de las comunidades básicamente responden a la necesidad de contar con programas permanentes que les permitan progresivamente mejorar el acceso a la educación, salud, trabajo, vivienda, entre otros derechos y que representen mejoras significativas en su nivel de vida. Además, coinciden en señalar preocupación por los megaproyectos que se están impulsando en el departamento, cuyos beneficios no son equivalentes a los impactos ambientales y económicos que estos acarrearán para las comunidades.

III. Marchas y consignas de guerra Militarización de la vida civil y vinculación a los grupos armados

1. Los niños, niñas y jóvenes enfrentan una paulatina militarización de sus comunidades lo cual incide en su proyecto de vida y promueve la vinculación a los grupos armados

La presencia de los grupos armados en el departamento del Cauca ha sido una constante. Las comunidades indígenas, campesinas y afros durante décadas han estado a la merced de los grupos armados que ejercen control en el territorio así como también de una fuerte presencia militar la cual ha incrementado ostensiblemente en los últimos años.

Al respecto el relator sobre discriminación racial señaló que *"[l]as comunidades indígenas y afrocolombianas son el objetivo principal de esa violencia a causa de su vulnerabilidad política, económica y social de resultas de discriminaciones pasadas y arraigadas y de su presencia, en un hábitat antiguo y a menudo tribal, en zonas geográficas tenidas por estratégicas por los distintos autores de la violencia en Colombia"*³¹.

La presencia de los grupos armados en las comunidades es un factor de riesgo que convierte a los pobladores en blanco de ataque de los grupos contrarios. Las comunidades permanecen en un estado de zozobra debido a las constantes tomas de los grupos guerrilleros y las incursiones y ataques de los grupos paramilitares, así lo demuestra el relato de un miembro de la comunidad en Almaguer quien contó:

*"En nuestra historia han pasado 3 tomas guerrilleras que afectaron propiedades de nuestros habitantes, no hubo presencia de la fuerza pública, al no haber presencia de la fuerza pública se convierte en un municipio sin Dios y sin ley, donde cada uno actué, a resolver los conflictos con su propia mano o a darle credibilidad a los sectores armados que son los que empiezan a dirigir conflictos entre comunidades"*³².

Así, las comunidades en el Cauca han tenido que enfrentar los graves efectos del conflicto armado y vivir en medio de las dinámicas de la guerra defendiendo su derecho a no tomar parte en las hostilidades y defender su territorio. En este contexto de violaciones reiteradas de

³⁰ Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de Colombia durante 2006, documento de Naciones Unidas A/HRC/4/48, del 5 de marzo de 2007, párr. 14 del anexo.

³¹ Informe del Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia de las Naciones Unidas sobre su visita a Colombia, párr. 46.

³² Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

derechos y libertades fundamentales niños, niñas y jóvenes han crecido en medio de un panorama adverso que los invita constantemente a vincularse a la guerra.

Desde muy corta edad los niños y niñas aprenden a reconocer conceptos como: guerra, muerte, violencia, miedo, y a construir un imaginario enmarcado en las dinámicas de la guerra y lo militar. De acuerdo con los relatos de las maestras en el sur del Cauca los niños y niñas saben y reconocen a los grupos que toman parte en el conflicto: *"ellos ya tienen en el cerebro lo que es un militar, para que sirve un arma, que hacen ellos... uno les pregunta porque hay que meterse a la guerra?, para ir a matar dicen, para utilizar las armas"*³³.

Las actividades cotidianas de los niños, niñas y jóvenes se ven medidas por la guerra. Para ir a la escuela deben preocuparse por tomar el camino más seguro, evitar pasar cerca a campos minados, estar preparados para un posible ataque o incursión y saber cómo reaccionar en caso de enfrentamiento armado entre otras situaciones de riesgo. Su vida diaria es un constante devenir de situaciones que afectan su imaginario y su estado emocional.

Los juegos y conversaciones de los niños y niñas evidencian los graves efectos que la militarización del territorio ha tenido en sus vidas. *"Ellos juegan a la guerra con hachas de juguete, escopetas, y uno mira en la convivencia misma de la familia, los conflictos que ellos tienen, los tienen presentes en el juego y esos como que son sus pasatiempos favoritos"*³⁴. *"Hace aproximadamente dos o tres meses mas o menos, habían dos niños marchando en plena plaza, los mayores de la policía y unos policías les estaban enseñando a marchar, entonces eso hace que ellos con mayor fuerza se apeguen a ellos"*³⁵.

Los niños y niñas sienten atracción por las armas, celulares, motocicletas y el atuendo militar lo cual genera interés en relacionarse con el grupo armado. En el caso de los niños, estos visitan las garitas y permanecen en sitios cercanos en donde pueden observar a los combatientes para copiar sus armas, consignas o comportamiento. En cuanto a las niñas la situación es mucho más compleja ya que la atracción por lo militar generalmente va ligada a la violencia de género.

Durante el recorrido de la misión pudo constatarse la preocupación de las comunidades por los innumerables riesgos a los que están expuestas las niñas en el marco del conflicto armado. En Santa Rosa por ejemplo, a los maestros, maestras y padres y madres de familia les genera mucha preocupación el contacto que tienen los niños y niñas con la fuerza pública la cual se encuentra apostada dentro de la comunidad, en especial por situaciones que se salen de su control. En la visita coincidieron en señalar que las niñas y adolescentes permanecen en las garitas y entablan relaciones sentimentales con miembros de la fuerza pública poniendo en riesgo no solo su vida sino también su salud sexual y reproductiva.

Los niños andan por ahí *"con la fuerza pública, sobre todo en esos sitios que están como escondidos... a veces andan recogiendo por ahí tangas, echándosela al bolsillo, no faltan aquellos que recogen los condones usados, por el contacto con un condón usado se pueden transmitir enfermedades"*³⁶.

³³ Entrevista con líderes y personas de la comunidad en Santa Rosa.

³⁴ Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

³⁵ Misión al Cauca, entrevista con líderes y personas de la comunidad en Santa Rosa.

³⁶ Entrevista con líderes y personas de la comunidad en Santa Rosa.

Otra situación de preocupación señalada por varias comunidades durante el recorrido de la misión tiene que ver con el consumo de sustancias psicoactivas por niños, niñas y jóvenes, hecho relacionado en la mayoría de los casos con la llegada de la fuerza pública y el contacto de los niños y niñas con este grupo armado.

De acuerdo con personas de la comunidad en Santa Rosa *"los mismo militares les dan pique a los campesinos para que siembren porque eso la utilizan ellos [la marihuana]... ellos dan la semilla a la gente, eso mas antes no vivíamos esa cultura y ahora sí"*³⁷.

Durante la reunión con los jóvenes de la comunidad señalaron que:

*"la llegada de los militares ha traído vicios, le hacen propaganda a la marihuana porque siempre están trabados. También han traído enfermedades de transmisión sexual. Fuman la marihuana al lado del pueblo, en una ocasión encontraron una muchacha fumando marihuana con los soldados. Al ellos traer la marihuana dicen que los muchachos del pueblo son los marihuaneros"*³⁸.

Por otro lado, en varias de las reuniones con miembros de la comunidad en las zonas donde ha sido incrementado el pie de fuerza, se evidenció la preocupación de las comunidades por el resquebrajamiento de estructuras sociales como las familias. Dentro de las situaciones más comunes puede resaltarse el enamoramiento de las mujeres mayores, aprovechando que el compañero sale a trabajar o se ve forzado a desplazarse, y el de las niñas.

Conforme al testimonio de las personas en Santa Rosa *"otra situación lamentable de mirar es la situación de la conformación ya de parejas por 10, 15 años, hasta de 20 ya de convivencia con su esposo o su propia mujer, ha llegado el momento en que eso ha fracasado, por la intervención del aparato militar"*³⁹.

Otras personas señalaron como efecto del desequilibrio familiar la infidelidad de las parejas, *"donde hay ejercito, donde hay batallones ya se ve mucho lo que es la infidelidad, o sea los mismos militares, las misas mujeres que están casadas se van con un militar por que lo ven con un arma, o un policía que ven con un arma, que ellas piensan que eso es el futuro, que con eso se sienten protegidas"*⁴⁰.

Las disputas se dan mas por que se llevan a las muchachas...⁴¹.

2. La vinculación a los grupos armados afecta gravemente los derechos de los niños, niñas y jóvenes y los expone a graves riesgos

La vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado es una situación de gran preocupación en especial en zonas donde hay una fuerte presencia de grupos armados que toman parte en las hostilidades como es el caso del departamento del Cauca. La vinculación puede darse de manera directa mediante el reclutamiento de niños y niñas para que hagan parte

³⁷ Ibidem.

³⁸ Reunión con jóvenes en Santa Rosa, octubre 24 de 2006.

³⁹ Entrevista con líderes y personas de la comunidad en Santa Rosa.

⁴⁰ Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

⁴¹ Ibidem.

de estos grupos o de manera indirecta mediante acciones de inteligencia, vigilancia o mensajería entre otras actividades de estas características.

En particular las guerrillas y los grupos paramilitares utilizan ambas formas de vinculación poniendo en grave riesgo la integridad de los niños y jóvenes. Por su parte la fuerza pública, si bien no recluta en sus filas formalmente jóvenes menores de 18 años de edad, si realiza acciones de vinculación indirecta especialmente en materia de inteligencia.

La vinculación de la niñez a los grupos armados y a la dinámica del conflicto atenta gravemente contra derechos como el derecho a la integridad personal, a la familia a vivir en un ambiente libre de violencia, a la libertad de pensamiento y personal, entre otros derechos, y expone a los niños y jóvenes a los riesgos del conflicto afectando en la mayoría de los casos su derecho a una vida digna.

En sus observaciones finales sobre Colombia el Comité de los Derechos del Niño manifestó preocupación por el reclutamiento en gran escala de niños por los grupos armados para combatir y también como esclavos sexuales, y por la utilización de niños por las fuerzas armadas para obtener información de inteligencia; frente a esto recomendó al Estado no continuar con esta práctica ya que esta los expone al peligro de sufrir represalias de los grupos armados ilegales.

En el mismo sentido las comunidades en el sur del Cauca expresaron a la misión:

"[L]a policía se fue hoy, mañana llegó la guerrilla, imagínense los momentos difíciles... cuando volvió la guerrilla volvió ya mas brava como se dice. Bueno, nos aguantamos esa gente, nosotros como profesoras nos pusieron en salones a dictar reuniones, obligando a los chiquitos desde grado primero a grado quinto que manejábamos... y les decían: ¿en cinco o seis años ustedes van a manejar este fusil?, y los niños decían sí señor"⁴².

La vinculación de la población civil a los grupos armados afecta además el principio de distinción ya que las comunidades empiezan a ser identificadas por el bando contrario como objetivo militar en razón de la relación con el grupo armado. Un civil que se ve obligado a portar un arma en el marco del conflicto por la presión de alguno de los grupos armados, inmediatamente deja de gozar de la protección que tenía de las normas del derecho internacional humanitario y pasa a ser combatiente.

Algunos de los testimonios que ejemplifican dicha situación son los siguientes:

"Si nosotros nos respetamos aquí entre todos nosotros y observamos buen comportamiento, nunca vamos a tener problemas ni con los unos, ni con los otros, de los entes que están armados...yo tuve un hijo... estuvo por allá no lo trataron mal. Lo tuvieron más o menos bien. Luego vino el ejercito, mi hijo siguió portándose mal, también se lo entregaron al ejercito... Aquí en Valencia, por ejemplo, si viene la guerrilla, y si uno ha hecho algo malo, dicen vea este, este y esta son así, le dicen a la guerrilla"⁴³.

"En época de elecciones la guerrilla les prohíbe a los pobladores votar. No obstante en las elecciones para el congreso el ejército hizo presencia razón por la cual la gente que

⁴² Entrevista con maestras en Valencia, octubre de 2006.

⁴³ Ibídem.

se acercó a las mesas de votación fue después amenazada por la guerrilla. Comenta un maestro al respecto: "estábamos ahí en la mesa de votación, el ejército llegó y cumplía con su obligación de vigilar, como es una parte alta tiraron dos morteros, cayera a quien cayera...la guerrilla"⁴⁴. Esta situación generó el desplazamiento de las comunidades de la Fonda en junio de 2006.

Durante el recorrido de la misión se escucharon casos de vinculación de niños en diferentes municipios como el Patía y Puerto Tejada, no obstante las comunidades mantienen reserva de dicha información por temor a ser objeto de represalias o porque sus niños o jóvenes se encuentran vinculados a alguno de los grupos.

Algunos de los testimonios que indican que dicha vinculación persiste son los siguientes:

"Se esta dando es la vinculación en el Patía, el mismo ejército está reclutando muchachos para que paguen el servicio militar obligatorio, pero también las fuerzas insurgentes están reclutando también los niños sobre todo de la cordillera, hay muchos niños jovencitos que están obligados a irse con la fuerza insurgente"⁴⁵.

"Aquí los militares utilizan a los niños de pronto para mandar a hacer mandados, o los envían a los cerros para llevarles cosas, dejarles paquetes, entonces que eso es una forma de vinculación con la guerra"⁴⁶.

"Cuando empiezan a relacionarse con las muchachas cuando vienen, tratan de buscar información, esas son estrategias, de todas maneras al fuerza pública es de esa parte"⁴⁷.

Sobre el particular la Alta Comisionada de las Naciones Unidas en su informe 2006 concluyó que *"[c]ontinuaron presentándose casos de reclutamiento de menores en varias zonas del país, especialmente en Arauca, Putumayo, Guaviare, Meta, Antioquia, Cauca y Valle. En Arauca, con motivo del enfrentamiento entre las FARC-EP y el ELN, varios niños y niñas fueron reclutados por miembros de esos grupos ilegales"⁴⁸.*

IV. Ocupen el lugar que les corresponde Ocupación de escuelas y otros bienes civiles

1. Los grupos armados continúan utilizando y ocupando las escuelas convirtiéndolas en objetivo militar

En las situaciones de conflicto armado existe un conjunto de normas y principios tendentes a mitigar los graves efectos de la guerra. En particular la protección de la población civil se extiende a la protección de aquellos bienes determinantes para su integridad y subsistencia tales

⁴⁴ Entrevista con maestro en Almaguer, octubre de 2006.

⁴⁵ Entrevista con líderes y personas de la comunidad en Santa Rosa.

⁴⁶ Reunión con jóvenes en Santa Rosa.

⁴⁷ Entrevista con jóvenes en Almaguer.

⁴⁸ Ob.cit. Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de Colombia 2006, párr. 73.

como hospitales, iglesias y patrimonio cultural. Igualmente, existen otros bienes que resultan necesarios para garantizar unas mínimas condiciones para que la población civil se refugie de la guerra tales como las iglesias y las escuelas o centro de atención infantil.

Particularmente, la ocupación y ataque de escuelas pone en riesgo a los niños, niñas, jóvenes y maestros, entre otras personas que hacen parte de las instituciones educativas y que también son población civil. Además, vulnera de manera flagrante el derecho a la educación, a la seguridad y a una vida digna libre de violencia.

Por su parte, el Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas en las observaciones finales sobre Colombia manifestó preocupación porque:

"[l]a utilización de escuelas y viviendas, o de lugares cercanos a éstas u otros espacios de concurrencia de población civil como base de operaciones por parte de los actores armados, ha provocado no solamente un grave riesgo para la integridad de los niños y las niñas sino también ha tenido un impacto el derecho a la educación de la población infantil. Esta misma situación fue resaltada por el Comité de Derechos del Niño en su más reciente informe sobre Colombia"⁴⁹.

La ocupación de las escuelas, además de poner en riesgo a la comunidad genera una dinámica militar al interior de las mismas y promueve una aceptación del grupo armado en dicho contexto. Así, se vuelve habitual convivir con hombres armados en los espacios de recreación, dialogar con ellos, aceptar que el grupo armado de ordenes a los y las maestras e imponga su ley dentro de la misma institución y en el peor de los casos aceptar el uso de niños y niñas en labores militares.

Además, la presencia de actores armados en las escuelas afecta considerablemente el imaginario de los niños y niñas arraigando una visión militarista y promoviendo simpatía por elementos como el camuflado, los radio teléfonos, las armas. Esto finalmente contribuye a afianzar la dinámica del conflicto al interior de los espacios escolares.

Como señalaron miembros del Tribunal indígena en Toribio luego del asesinato de un niño indígena a causa de la explosión de un cilindro, "*[l]a Policía nos utiliza como escudos humanos en los cascos urbanos de Toribio y Jambaló y en las zonas rurales. Invaden nuestros salones comunales. La Fuerza Pública usa a nuestras mujeres como objetos sexuales y sus miembros traen a nuestro territorio el consumo de marihuana y basuco. Por su parte, la guerrilla también nos invade. Ataca con armas no convencionales matándonos y destruyendo nuestros bienes"*⁵⁰.

Durante la misión se recibió información acerca de estas dinámicas frente a las cuales miembros de la comunidad denuncian que:

"...los grupos guerrilleros, nos han dañado... en la toma del catorce de abril del 2004, entraron acá se robaron las cosas de la institución, violentaron la puerta de aquí, de

⁴⁹ Comité de Derechos del Niño, Observaciones generales al informe presentado por los Estados, Colombia. Documento CRC/C/COL/CO/3, 2 de junio de 2006.

⁵⁰ El Tiempo, Por muerte de niño, Tribunal Indígena destruyó trincheras de la Fuerza Pública en Toribío, septiembre 27 de 2006, en: http://www.eltiempo.com/nacion/calii/2006-09-28/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3260853.html, fecha de consulta: enero de 2006.

*este salón, abrieron huecos en la pared para poderle disparar, la escuela ha salido muy afectada por las tomas, incluso en hostigamientos en horas de la noche o en horas de la tarde y rompen la malla y se dentran. Hace poco colocaron un cilindro, acá cerca al hospital y rompieron muchos vidrios*⁵¹.

Por otro lado, la ocupación de las instituciones educativas por parte de los grupos armados acarrea daños en las instalaciones que terminan por afectar el ejercicio del derecho a la educación. Dañan los pupitres, rompen las ventanas y puertas para meterse a los salones, dejan las instalaciones sucias y marcadas o con grafitis.

Algunos de los casos que ilustran dicha situación son los siguientes:

El 25 de febrero de 2006, 15 hombres pertenecientes a las FARC, ingresaron en las instalaciones de la Institución Educativa de Toribio, rompiendo la malla. Tomaron como rehén al vigilante y atacaron a miembros de la fuerza pública que se encontraban atrincherados⁵².

El 14 de abril de 2004 durante la toma guerrillera, un bebe fue asesinado a causa de una bala perdida. *"... en esa misma toma que le digo del 14 de abril, había mucha gente ahí refugiada y un disparo dentro por la ventana y le pegó en la cabecita a un niño y lo mató, incluso ni se habían dado cuenta que el niño estaba muerto, y para esa señora pues vivenciar eso es muy difícil"*⁵³.

En Valencia la comunidad señaló que la ocupación de las escuelas fue una práctica recurrente antes de la llegada del ejército pero que desde que construyeron el batallón ya no las ocupan. En cuanto a los soldados señalan que *"antes venían... salón que estuviera abierto no lo perdonaban... ahora no se ha visto, eso fue en los primeros días, ya tienen a donde llegar"*⁵⁴. *"Al inicio cuando llegó el ejército a Valencia los militares hacían uso de la escuela... en el colegio dormían pero en la parte de atrás, cocinaban, usaban los baños"*⁵⁵.

Durante la misión, un maestro relató una experiencia que, según cuenta, lo marcó por la situación de temor que tuvo que enfrentar junto con su grupo de estudiantes. De acuerdo con su relato, durante un hostigamiento guerrillero en el municipio del Patía, entre los meses de marzo y mayo de 2006, mientras se encontraba dando clase a los niños y niñas, la guerrilla irrumpió en la escuela para refugiarse de los helicópteros del ejército, desde donde empezaron a dispararle a las aeronaves. Esto generó un gran pánico entre los estudiantes y maestros quienes tuvieron que resguardarse para no verse heridos por la balas.

En San Sebastián informaban miembros del cabildo indígena que la estación de policía fue instalada al lado del comedor infantil lo cual generó la reacción de la comunidad. Al respecto señalaron: *"nosotros luchamos porque abajo, donde funciona un restaurante, los niños almorzando ahí y la policía al lado, e hicimos varias cartas para que los quitaran y nunca fue*

⁵¹ Entrevista con maestra de la Institución Educativa en Toribio, 25 de Octubre de 2006.

⁵² Asociación indígenas de cabildos de Toribio, Tacueyó y San Francisco, Informe de los principales hechos de vulneración de derechos humanos en el Municipio de Toribio desde junio de 2005 – septiembre de 2006, p. 2.

⁵³ Entrevista con maestra de la Institución educativa en Toribio.

⁵⁴ Entrevista con representantes del cabildo indígena de Valencia.

⁵⁵ Reunión con jóvenes en Valencia.

*posible, hasta la fecha no es posible (...) lo mismo en medio del pueblo al lado de la iglesia y no fue posible*⁵⁶.

2. Los grupos armados ocupan otros bienes civiles determinantes para la protección y supervivencia de las comunidades

Además de las escuelas y hospitales hay otros bienes civiles que son protegidos por el DIH de acuerdo con el uso que le dan las comunidades para su subsistencia tales como iglesias, centros comunales y lugares de recreación. Son lugares donde la comunidad se reúne, donde se sienten de alguna manera protegidos y a los cuales, por lo general, acuden para refugiarse en caso de incursiones o ataques de los grupos armados. Estos bienes son un referente para la comunidad.

La fuerza pública como garante de la seguridad de las y los pobladores de las localidades en donde tienen presencia debe ser consciente de la necesidad de proteger dichos establecimientos y debe abstenerse de generar situaciones que los pongan en riesgo y que generen riesgo para la comunidad.

Durante la misión, encontramos en la mayoría de los lugares visitados, tanto en el norte como en el sur del Cauca, que las estaciones de Policía son construidas en cercanías a las escuelas, iglesias o centros de salud, que la policía en algunas cabeceras municipales ha ocupado bienes civiles para establecerse permanentemente o que el ejército se encuentra apostado dentro de las comunidades, acampa en las casas o construye trincheras muy cerca de algunos de dichos bienes. Dichas situaciones ponen en grave riesgos a las comunidades y que se encuentran atrapadas en medio de fuegos cruzados y enfrentamientos que los llevan a refugiarse en dichos lugares.

En Santa Rosa, sur del Cauca, la comunidad identificaba con preocupación varios riesgos debido a la ubicación de las trincheras, especialmente para los niños y niñas, en caso de una toma o ataque guerrillero. Los habitantes informaron a la misión que algunos de los búnkeres fueron sacados hacia un lado del pueblo pero que los *"tiene preocupados la ubicación del centro de la policía... y esa denuncia se hizo en una reunión en la gobernación, estaban representantes de derechos humanos, de la presidencia de la república, ...porque ahí al lado de la escuela hogar esta la iglesia, esta el puesto de salud y esta la escuela entonces todo ahí junto, ...no sabemos en que momento nos pueden dar un ataque y somos blanco, la alcaldía esta ahí junto"*⁵⁷.

Los jóvenes de la comunidad analizaban la situación y señalaban que:

*"Si hay un enfrentamiento todo el pueblo está en peligro porque hay mucho bunker, muchas estaciones... pues ojalá si pudiéramos hablar con el alcalde, que la policía buscara otro lugar pero fuera del pueblo, alrededor pero fuera del pueblo para no tomar alto riesgo a la gente"*⁵⁸.

Al respecto enfatizaba un miembro de la comunidad: "lo que se trata es de defender unos espacios que son civiles, que por seguridad donde caiga cualquier cosa, cilindro de gas, lo que

⁵⁶ Reunión con representantes del Cabildo indígena de San Sebastián, octubre 24 de 2006.

⁵⁷ Misión al Cauca, entrevista con líderes y personas de la comunidad en Santa Rosa.

⁵⁸ Reunión con jóvenes en Santa Rosa, octubre 24 de 2006.

caiga, todo queda destruido, lo que esté al lado, la iglesia, la escuela, la alcaldía, que son bienes civiles”⁵⁹.

Durante la verificación en terreno en Santa Rosa encontramos que en la entrada del pueblo se encuentra una trinchera que bloquea el ingreso de la comunidad. Este puesto de control se encuentra muy cerca de la Institución educativa agropecuaria, ubicada a las afueras del pueblo la cual, además más abajo, se ve cercada por otra trinchera que impide el paso al pueblo. Durante los talleres con niños y niñas en la Institución Educativa Agropecuaria las maestras señalaban que en caso de un ataque guerrillero, durante el día, los más afectados serían los estudiantes y maestros del colegio quienes no podrían regresar a sus casas debido a que se verían en medio del fuego cruzado.

En Almaguer la situación verificada por la misión fue la ocupación de la Policía del polideportivo el cual, una vez terminado y equipado para el uso de la comunidad, fue tomado por la policía argumentando que era temporal y que luego encontrarían otro sitio. Al respecto informó a la misión el Personero que:

“Acá en Almaguer una vez se establece la fuerza pública en el año 2003, que viene la policía ya con auxiliares de policía que están prestando el servicio militar, la estación de policía había sido atacada ya en varias ocasiones, había sido destruida, no hay cuartel de la policía... por orden del gobierno nacional hicieron ocupación del polideportivo, que era una limitación a ejercer el deporte para nosotros”⁶⁰.

Sobre esta situación manifestaban los jóvenes a la misión: “nosotros somos jóvenes entonces decíamos pues nosotros tenemos grupos deportivos, entonces nosotros decíamos por que no utilizar lo que es de nosotros... antes al principio íbamos a jugar básquetbol, y después ya las canchas ya no estaban, las cestas donde iba a jugar, ya no están en condiciones”⁶¹.

Por otro lado informaba la comunidad, al preguntarles por otros lugares de recreación diferentes al polideportivo, que antes ellos visitaban los cerros desde donde se puede ver todo el paisaje, sin embargo desde que ubicaron allí puestos militares la comunidad no ha podido regresar por seguridad. Al respecto manifestaba el Personero: *“por estrategia militar se han tomado los cerros como decía, por seguridad se han puesto trincheras también dentro de una de las calles de acá que limitan la libertad de tránsito a ese sitio, y las constantes requisas para entrara allá, que son de pronto pues estrategias militares que no podemos entrar a discutir, pero igual están vulnerando el derecho que tiene cada uno de los ciudadanos de acceder a la recreación y a la libertad de tránsito”⁶².*

Igualmente, la misión pudo constatar la ocupación de las casas desocupadas en algunos de los barrios o los antejardines de casa de habitación por parte de miembros de la fuerza pública. Esta situación puede acarrear ataques dirigidos a la fuerza pública que pueden afectar las viviendas y poner en grave peligro a sus moradores. *“Se nos están quedando en las casas, ellos llegan a una casa de habitación, en el corredor descargaron su equipo de campaña y comenzaron a bañarse, y a dormir ahí prácticamente. Entonces la gente esta temerosa en sentido en que si*

⁵⁹ Entrevista con líderes y personas de la comunidad en Santa Rosa.

⁶⁰ Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

⁶¹ Ibídem.

⁶² Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

*están ante los ojos de las fuerzas al margen de ley, se va a presentar la situación de que los van a coger entre ojos en donde ellos pues van a pensar que son colaboradores*⁶³.

Un caso que ilustra dicha situación es el presentado el día martes 14 de marzo de 2006, en la Vereda Barondillo, en donde cerca de 500 hombres pertenecientes a la Tercera brigada del ejército, se ubicándose en el sitio El Crucero, en el patio de la casa del comunero MARCELINO QUIGUANAS, en donde instalaron junto a una de las paredes de la casa artillería de alto poder y procedieron a disparar, colocando en riesgo la vida de un niño de 6 años y 4 adultos. Acto seguido la guerrilla respondió a los disparos⁶⁴.

La convivencia de los grupos armados en las comunidades, su tránsito por zonas donde tienen presencia otros grupos y el reiterado uso de bienes civiles, como vehículos de transporte público o ambulancias, además de causar riesgo para los pobladores, genera confusión de la población la cual algunas veces no puede distinguirlos de la fuerza pública.

*"... [L]os paramilitares, uno hay veces en los caminos se los encuentra, y uno no alcanza a definir y no sabe de que bando son, y hay veces se colocan el pasamontañas y es peor, uno no sabe si correr o saludarlos, de pronto uno cree que no está vinculado al problema, de pronto hay gente que reaccionan mirando si sale corriendo y... uno no haya que hacer por que uno se ve afectado, una vez se nos subieron a la ambulancia, se nos subieron como 10, y no sabíamos si era guerrilla o era ejército, no tenían un distintivo*⁶⁵.

3. Los espacios de recreación de los jóvenes han sido copados por miembros de la fuerza pública generando amenazas y riesgos para la comunidad

En una comunidad al sur del Cauca, al final de un taller con niños y jóvenes un grupo de estudiantes se acercó a la misión con mucha preocupación para informar sobre situaciones que no podían ser discutidas abiertamente por la situación de estigmatización que están viviendo los jóvenes en la zona. Los jóvenes manifestaron que tienen muchas dificultades y problemas con los miembros de la fuerza pública. Constantemente son intimidados con las armas, son objeto de insultos y malos tratos y además son señalados y perseguidos porque *"les quieren quitar a las novias"*. Además, constantemente son intimidados en lugares de diversión como bares y discotecas.

Al respecto los jóvenes manifestaron que:

*"Uno tiene su lugar de diversión, como la discoteca... pero listo no le voy a decir que no bailen, ellos también necesitan eso, ellos van a bailar con peladas normal, pero no van solos, van también con los otros compañeros uniformados, pero la falla de ellos es que los compañeros que están uniformados y armados se emborrachan, ellos se emborrachan y que hacen, por ejemplo, lo sacan y uno no puede pelear con ellos"*⁶⁶.

⁶³ Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

⁶⁴ Denuncia a la opinión pública frente a los hechos de los actores armados en conflicto, cabildo indígena resguardo Jambaló, Cauca- Colombia, septiembre 19 de 2006.

⁶⁵ Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

⁶⁶ Entrevista con jóvenes, octubre de 2006.

"Como dice el compañero hay policías que están de civil, ellos están así y están borrachos, ellos se ven respaldados por los que están uniformados y por el mismo hecho de ser policía comienzan a buscarle problemas a los vecinos"⁶⁷.

"Esos manes llegan a todo, llegan a las discotecas a bailar con el camuflado con el armamento, y uno hasta se incomoda para bailar porque con tres fusiles ahí y uno como hacía, los pies a un lado, no les podía decir nada porque si les decía lo golpean"⁶⁸.

Estas situaciones son conocidas por las autoridades públicas de la zona e incluso han sido puestas en conocimiento de los comandantes, sin embargo no se han adoptado soluciones efectivas que impidan la entrada de miembros de la fuerza pública vestidos de camuflado o con armas a los establecimientos como bares y discotecas.

"Es difícil a un comandante de un batallón entrar a controlar cosas de estas, de pronto se habla con este y no ha vuelto a suceder... ellos cuando hacen presencia aquí igual no permanecen mucho tiempo, ellos permanecen mucho mas en el sector rural y allá es donde entran a atropellar al ciudadano"⁶⁹.

Dentro de la dinámica del conflicto el control de las mujeres por parte de los grupos armados es habitual. Una de las estrategias de control y posicionamiento en el territorio es la conquista de las niñas, las adolescentes y las mujeres casadas. Así, las disputas entre los jóvenes y los policías bachilleres o soldados que arriban a la zona tienen como causa principal el "control" de las mujeres.

Durante la misión recibimos varios testimonios de los miembros de la comunidad quienes relataban las estrategias y formas de conquista que utilizan los miembros de la fuerza pública y las consecuencias que esto trae en las niñas y jóvenes, su salud sexual y reproductiva, su entorno familiar y el los casos mas graves en su derecho a la vida.

V. Niños y niñas como escudos humanos Violencias en el marco del conflicto

1. Las comunidades del Cauca continúan siendo blanco de ataque de los grupos que toman parte en las hostilidades

Las comunidades indígenas y afrocolombianas, en especial aquellas ubicadas en los departamentos de Nariño, Cauca, Sierra Nevada de Santa Marta, Chocó y la Amazonía han visto lesionadas su identidad cultural, integridad de sus territorios y permanencia de sus formas de organización social. Sus miembros han sido víctimas de homicidios, amenazas y estigmatizaciones atribuidos a miembros de los grupos armados ilegales, y de ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y señalamientos imputados a efectivos de la fuerza pública⁷⁰.

⁶⁷ *Ibidem.*

⁶⁸ *Ibidem.*

⁶⁹ Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer, octubre 25 de 2006.

⁷⁰ Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de Colombia 2006, párr. 93.

Los niños y niñas de estas comunidades siguen siendo víctimas principales de la violencia sociopolítica. Las violencias en el marco del conflicto son múltiples así como son innumerables las consecuencias que estas acarrearán en el imaginario de los niños y niñas, y en su proyecto de vida. Combates, hostigamientos, amenazas seguidas de homicidios o ejecuciones extrajudiciales, utilización y asesinato y violencia de género son algunas de las violencias más comunes dentro de estas dinámicas de guerra.

Dicha situación es aun más grave cuando se trata de hechos ocasionados por miembros de las fuerzas de seguridad del estado garantistas, de acuerdo a su mandato constitucional, de la seguridad de la población civil.

En sus observaciones finales sobre Colombia el Comité de Derechos del Niño expresó al respecto que:

“Le preocupan numerosos casos de violencia cometida por fuerzas militares regulares en los que niños han resultado muertos, y en particular casos en los que el ejército informó en falso de que niños habían sido muertos en combate. Por último, el Comité observa con preocupación el invariable patrón de impunidad existente y la reiterada tendencia a remitir casos graves de violaciones de derechos humanos al sistema de justicia militar”⁷¹.

Igualmente, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en su informe 2006 sobre Colombia reportó información sobre ataques de integrantes del ejército contra civiles en hechos ocurridos en Cauca. Se denunciaron además casos de inobservancia del principio humanitario de distinción atribuidos a miembros de la fuerza pública, en particular del ejército, en Cauca, Chocó, Putumayo y Valle⁷².

Uno de los casos que ejemplifica dicha situación es el ocurrido el 8 de enero de 2006 en Inzá, Cauca. La niña Hortensia Neyid Tunja Cuchumbe, de 17 años de edad, quien trabajaba como empleada del servicio doméstico en la ciudad de Bogotá, fue ejecutada extrajudicialmente presuntamente por miembros del Ejército Nacional adscritos a la Brigada IX.

El hecho ocurrió durante las festividades de fin de año organizadas por la comunidad de Belén. La madre de la niña se dirigió al lugar donde aparentemente sucedieron los hechos, encontrando a su hija muerta en medio de la carretera con varios impactos de fusil en todo el cuerpo. La madre intentó acercarse al cuerpo de su hija pero al pretender hacerlo fue abordada por soldados que la acusaron de ser guerrillera y la amenazaron con armas de fuego. Posteriormente el ejército pretendió presentar a la joven como miembro de un grupo guerrillero para lo cual la alteró la escena del crimen.

Las comunidades se encuentran en medio del fuego cruzado de los diferentes grupos armados que tienen presencia en la zona. En el caso de la guerrilla muchas de las comunidades han enfrentado innumerables tomas en las que han sido afectados considerablemente bienes civiles

⁷¹ Ob.cit. Comité de Derechos del Niño, Observaciones generales al informe presentado por los Estados, Colombia, párr. 44.

⁷² Ob.cit. Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de Colombia 2006, párrafos 94 y 96.

o han sido heridos o asesinados miembros de la comunidad. Muchas veces las víctimas frecuentes de dichos actos son los niños y las niñas que se encuentran transitando de regreso a sus casas, jugando en los parques o plazas o que se encuentran en algún sitio de reunión de la comunidad.

Ejemplo de ello es el resultado de la incursión de la guerrilla del 5 de agosto de 2006, en el Municipio de Toribio, durante la cual realizaron un hostigamiento a la policía nacional hiriendo a la menor Erika Eliana Casamachín de 8 años de edad quien se encontraba jugando en el parque⁷³.

Otro caso es el sucedido el 27 de abril de 2006, en el resguardo indígena de Tacueyó, en el cual en medio de los combates entre la fuerza pública y la guerrilla fueron heridos dos niños: Freiden Duban Otela Liponce de 12 años y su hermana Carolina Otela Liponce de 10 años y un adulto⁷⁴.

El 28 de julio un cilindro Bomba fue lanzado desde una escuela al puesto de Policía, afectando el centro educativo y viviendas. El 5 de agosto fue herida una niña en el cruce de disparos. El 28 de agosto varias casas salieron averiadas tras una explosión⁷⁵.

El día 16 de septiembre de 2006, a las 11 y media de la noche, miembros del ejército nacional, pertenecientes al Batallón Pichincha No. 8, ubicado en los alrededores del casco urbano de Jambaló, lanzaron una granada de mortero que explotó a 5 metros de la vivienda del indígena Bautista Yule Rivera, en Zumbido, una de las veredas más pobladas del Resguardo, quien fue gravemente herido en sus extremidades. Además, el niño indígena Wilder Fabián Hurtado Yule, de 10 años de edad, quien participaba con su familia y más de tres mil (3.000) indígenas en un bingo realizado por la Junta de padres de familia del Centro Educativo Zumbido, falleció a causa de las esquirlas⁷⁶.

De acuerdo con el Informe de la oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas sobre Colombia 2006:

“La Oficina recibió denuncias sobre ataques de integrantes del ejército contra civiles. En Jambaló (Cauca), el 16 de septiembre, miembros del Batallón “Pichincha” habrían lanzado una granada que hizo impacto a 40 m del lugar donde se encontraban reunidos más de 2.500 indígenas que celebraban el Día del Amor y Amistad. Según la investigación adelantada por la Oficina, el ataque causó la muerte de un niño de 5 años y graves heridas a otras personas. También se recibió la queja que en Hoyos del Patía (Cauca), el 25 de septiembre, después de que la explosión de un petardo mató a dos soldados, los militares habrían disparado contra unos jóvenes que jugaban fútbol, ocasionando la muerte a uno de ellos”⁷⁷.

⁷³ Ob.cit. Asociación indígenas de cabildos de Toribio, Tacueyó y San Francisco, p. 4.

⁷⁴ Ob.cit. Informe bianual de la situación de derechos humanos en el Cauca 2005 – 2006, p.26.

⁷⁵ Ob.cit. Asociación indígenas de cabildos de Toribio, Tacueyó y San Francisco, p. 4.

⁷⁶ Ejército Nacional asesina niño indígena de 10 años con granada de mortero en el resguardo de Jambaló, Cauca, Comunicado a la opinión pública nacional e internacional, tomado de la Audiencia pública, realizada del 19 al 21 de Septiembre de 2006.

⁷⁷ Ob.cit. Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de Colombia 2006, párr. 53.

En muchos de los casos de asesinatos de niños y niñas por parte de miembros de los grupos armados que toman parte en las hostilidades, la muerte va precedida de amenazas u hostigamiento. Uno de los casos conocidos de mayor gravedad fue el ocurrido el 19 de agosto de 2006, en el Municipio de Toribío. Paola Andrea Yule, de 15 años de edad fue desaparecida y posteriormente acecinada por miembros de la guerrilla de las FARC, quienes la señalaban como informante de la fuerza pública. Según relata su padre:

“Las razones que ellos dicen es que ella era colaboradora del ejército, que varias veces ya les había hecho caer yo no se en cuántas minas, esas son las justificaciones que dan y por lo tanto ellos se responsabilizan de que si hicieron eso... a mi me dolió mucho cuando ellos dicen: la mataron por esto, por esto y por esto que no fue real, pero yo la guardé como para mi porque era el único que sabía porque la mataron”⁷⁸.

2. Los y las jóvenes del Municipio de Puerto Tejada enfrentan una de las situaciones de violencia étnica mas graves del departamento

Puerto Tejada es un Municipio ubicado al Nororiente del departamento del Cauca, el cual cuenta con una población aproximada de 59.000 habitantes, predominantemente afrodescendientes y cuyas tierras se destinan principalmente al cultivo de la caña de azúcar.

Históricamente Puerto Tejada ha enfrentado una grave situación de pobreza y gobernabilidad debido al abandono del municipio por parte del Estado, la corrupción y las dificultades de las autoridades locales para ejercer la función pública de manera adecuada, ejemplo de ello es que los últimos alcaldes elegidos no han terminado su periodo.

Las problemáticas sociales mas graves del municipio que afectan a niños y niñas son la *“violencia expresada en la delincuencia organizada, pandillas juveniles y en el interior de las familias, el hacinamiento presente en diversos sectores poblacionales, la falta de fuentes de ingreso y el desempleo, además de la deserción escolar y el analfabetismo”⁷⁹.*

La situación del municipio de Puerto Tejada es especialmente preocupante debido a las amenazas y asesinatos de jóvenes en los últimos tiempos por parte de grupos armados que tienen presencia en la zona. *“En Puerto Tejada, según estudio de la alcaldía municipal, Amunorca y el programa Pax Christi, se estima un nivel de muertes de 150 jóvenes por año, lo que constituye una violación a la Carta Universal de los Derechos Humanos. La Alcaldía tiene una base de datos de más de mil muertos en los últimos cinco años”⁸⁰.*

Uno de los casos que ejemplifican dicha situación es el asesinato de un joven de 17 años de edad al parecer por enfrentamiento entre bandas juveniles que operan en la zona. Según reportes del CTI el joven fue hallado en la periferia, con un impacto de armad de fuego en el tórax⁸¹.

⁷⁸ Entrevista con el padre de Paola Andrea Yule, Toribio, 25 de Octubre de 2006.

⁷⁹ Pacto Ciudadano para el fortalecimiento de la Gestión Pública y la ciudadanía activa en Puerto Tejada, Cauca, en: http://responsabilidadescolombia.org/pdf/plegable_puerto_tejada.pdf, fecha de consulta: abril 29 de 2007.

⁸⁰ *“Las y los jóvenes afrocolombianos del pacífico plantean alternativas a la grave situación humanitaria de la región”*, Diario el país – Cali, en: <http://www.indepaz.org>, fecha de consulta: 29 de abril de 2007.

⁸¹ *“Otro menor muere en Puerto Tejada”*, 2 de enero de 2006, en: <http://www.elpais.com.co/historico/feb022006/JUD/breve3.html>, fecha de consulta: abril 29 de 2007.

En reuniones con jóvenes la Coalición pudo constatar los altos niveles de violencia que enfrentan día a día los niños y jóvenes del municipio en sus barrios y comunidades. La mayoría de las y los jóvenes con los que la Coalición se entrevistó había estado presente al momento del asesinato de alguna persona o había perdido a algún amigo, amiga o familiar a manos de los grupos armados.

Varios relatos coincidieron en señalar que los grupos paramilitares continúan operando en la zona y amenazando a los jóvenes. Según un representante de una ONG local, en las empresas de seguridad privada de la zona hay paramilitares activos o desmovilizados, quienes están realizando actividades deportivas con niños y jóvenes de los municipios de Villa Rica y Puerto tejada, uniformándolos con camisetas y gorras que dicen *"Vigilantes de la comunidad"*.

Para buscar soluciones por parte del Estado la comunidad ha promovido varias reuniones con las autoridades departamentales para ponerle freno a la situación y generar soluciones. No obstante, a septiembre de 2006, casi un año después de haber tenido la reunión con la gobernación en la cual se plantearon diversas alternativas de solución, la situación se había agudizado sin obtener respuestas concretas de las autoridades locales⁸².

3. En medio del conflicto armado los señalamientos y la estigmatización de las comunidades son utilizados como una estrategia de guerra

Las comunidades ubicadas en los territorios de control y operación de los grupos armados sufren constantemente señalamientos y estigmatización por los bandos contrarios, lo cual en muchos de los casos genera atentados contra la integridad personal y la vida. Algunos para proteger a sus familias deben abandonar la zona por la presión o amenazas de estos grupos.

Los señalamientos a las comunidades como auxiliadoras de algún grupo armado ponen en evidente riesgo a sus miembros y los convierte en blanco de ataque por parte de otros grupos. Además, el continuo hostigamiento, los insultos y malos tratos son una dinámica que degrada e intimida a las personas afectando sensiblemente su estado emocional y su salud. En el caso de los niños y niñas los efectos son más fuertes y sensibles. El miedo es una constante en su vida cotidiana y aprenden a crecer y a desarrollarse en el marco de la constante agresión de los grupos que toman parte en las hostilidades.

Sobre el particular la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los derechos humanos, en su informe 2006 sobre Colombia señaló que *"[p]ersistieron las amenazas contra miembros de organizaciones sindicales, periodistas, maestros y defensores de derechos humanos. En algunas regiones del país, los defensores de derechos humanos y sus organizaciones han sufrido restricciones a su trabajo como consecuencia de las amenazas recibidas"*⁸³.

A mediados de 2006 un grupo disidente de las AUC denominado Mano Negra, transmitió por diversas emisoras en el centro del Cauca un comunicado en el cual amenizaban a *"milicianos de*

⁸² Carta dirigida por los maestros al gobernador del departamento del Cauca, septiembre de 2006.

⁸³ Ob.cit. Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de Colombia durante 2006, párr. 45.

las guerrillas, delincuentes, profesores que no trabajan y se la pasan protestando, narcos y raspachines” entre otros⁸⁴.

El 21 de julio de 2006 el partido comunista y en particular las juventudes comunistas fueron objeto de una amenaza por parte de las autodefensas unidas de Colombia (Bloque occidental y bloque Calima), las cuales exigían la salida de UNICAUCA del departamento⁸⁵.

Durante el recorrido de la misión se escucharon testimonios de diferentes comunidades según los cuales las personas son insultadas o señaladas como miembros de las guerrillas o los grupos paramilitares por su filiación política o su ocupación, tal es el caso de los líderes sociales, los estudiantes y los y las maestras. Algunos de los testimonios que ilustran dicha situación se transcriben a continuación:

“en este momento los jóvenes del colegio tienen como un semillerito de líderes... el capitán del ejército llegó a la esquina y dijo que eso estaba liderado por las FARC, la manifestación de esos muchachos”⁸⁶.

“Acá podemos hacer las denuncias, llamarlos, se intentó hacer eso, sobre el ocupamiento de las calles, las trincheras, lo de la escuela hogar, pero al mismo tiempo parece que se nos quita los ánimos porque aquí hubo un señalamiento, mucho señalamiento, ha habido y los hay todavía, inclusive el ejército esta pasando los informes de que aquí todavía hay mucho miliciano”⁸⁷.

“Hace aproximadamente unos 8 días hubo un hostigamiento, se nos están presentando tipos de amenazas que están llamando a la gente para hacer requerimientos, no sabemos si realmente son subversivos, pero se esta llamando a la gente a hacer requerimientos, que se nos consigne tanta plata o que se nos compre este tipo de cosas”⁸⁸.

No obstante cuando dicha estigmatización proviene de miembros de la fuerza pública, responsables de garantizar la “seguridad” de las comunidades, dicha situación se hace mas grave, y más aun cuando se trata de acciones desplegadas en contra de niños, niñas y jóvenes. Algunos casos que ejemplifican la situación son los siguientes:

El 8 de enero de 2006, a las 7:30 AM el niño Fabián Escue Ñuscue fue objeto de malos tratos por un soldado quien le apuntó con un fusil en la cabeza estando boca abajo y acusándolo de ser colaborador e informante de la guerrilla. A las 12:00PM fue dejado en libertad⁸⁹.

El día 20 de Septiembre de 2006, soldados del Ejército intentaron detener al joven José Rafael Calambas quien trabaja como comunicador en la Emisora Comunitaria Voces de Nuestra Tierra

⁸⁴ Ob.cit..Informe bianual de la situación de derechos humanos en el Cauca 2005 – 2006, p. 23.

⁸⁵ Ibid. p. 23.

⁸⁶ Entrevista con líderes y personas de la comunidad en Santa Rosa.

⁸⁷ Ibidem.

⁸⁸ Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

⁸⁹ Ob.cit. Asociación indígenas de cabildos de Toribio, Tacueyó y San Francisco, p. 1.

y le preguntaron que si era uno de los que estaban en la protesta, luego uno de los soldados lo insulto diciéndole palabras ofensivas⁹⁰.

Conforme a los relatos de miembros de las comunidades la fuerza pública usualmente arremete verbalmente a los jóvenes generando confrontaciones en las cuales los más perjudicados son las y los adolescentes. En algunas ocasiones las disputas se dan por los insultos o abusos de poder en perjuicio de los jóvenes los cuales al defenderse o protestar son señalados y “fichados” por su comportamiento.

“Lo que ahora nos esta pasando aquí con los militares, precisamente con los policías es que ellos mismos enseñan que no esos muchachos son unos gamines, son unos drogadictos”⁹¹.

“Las fuerzas armadas están tildando al resguardo ya pues que son guerrilleros. Y llegan a los cabildos las organizaciones donde manejan la organización, de que ya son organizaciones guerrilleras, entonces mire que por ahí ya empieza un conflicto ya muy difícil”⁹².

“los policías buscan a los muchachos cuando están uniformados y cuando están de civil no, que los amenazan que los van a chilar, ellos empiezan a buscar problemas y son los primeros en quejarse solo cuando salen afectados, si no. no se quejan”⁹³.

“vienen a picársela de salsa porque tienen un fusil y un uniforme, pues deberían entender que también son personas y que como ellos merecen respeto, nosotros merecemos nuestro respeto”⁹⁴.

Estas situaciones son en ocasiones conocidas por las autoridades civiles las cuales no adoptan medidas al respecto o en ocasiones contribuyen haciendo afirmaciones públicas que ponen en riesgo a los y las jóvenes. Esto se ha presentado particularmente en situaciones en las cuales los y las jóvenes participan en una protesta o ponen la queja formalmente ante la autoridad competente. Por ello en muchas ocasiones las comunidades mantienen silencio frente a las agresiones y señalamientos de la fuerza pública ya que saben que no se tomarán medidas frente al tema y por el contrario serán señaladas como “sapos” o colaboradores del grupo adversario.

Durante algunas de las reuniones llevadas a cabo en el recorrido de la misión algunos maestros y jóvenes se acercaban para dar su testimonio aparte debido a la presencia de familiares o novias de los miembros de la fuerza pública.

“[D]e pronto en el momento en que alguno de ustedes comienzan a hacer los reclamos puede generar como nos decían las compañeras con las que hablamos, ah es que los maestros están en contra de la alcaldía, o esa persona esta en contra de la fuerza pública, y no es así”⁹⁵.

⁹⁰ Denuncia a la opinión pública frente a los hechos de los actores armados en conflicto, cabildo indígena resguardo Jambaló, Cauca- Colombia, septiembre 19 de 2006.

⁹¹ Entrevista con líderes y personas de la comunidad en Santa Rosa.

⁹² Reunión con líderes y funcionarios públicos en Almaguer.

⁹³ Reunión con jóvenes en Santa Rosa.

⁹⁴ Entrevista con jóvenes en Almaguer.

⁹⁵ Entrevista con líderes y personas de la comunidad en Santa Rosa.

“Uno se ponen a demandar o denunciar esa situación, ahí esta la noviecita del policía, la noviecita del soldado, mas tarde lo están fritando a uno, lo están llamando, entonces eso como que lo cohibe alguno de ciertas conversaciones”⁹⁶.

4. Las niñas y jóvenes continúan siendo objeto de violencia por parte de los grupos armados

Muchas niñas y mujeres jóvenes en el departamento del Cauca enfrentan condiciones de gran precariedad económica que las conmina a llevar una vida de muchas carencias y falta de oportunidades. Esta situación aumenta los niveles de vulnerabilidad ya que las expone a hechos de discriminación y violencia que tienen graves consecuencias en su entorno familiar y su estado emocional. Tal es el caso de la violencia sexual y la explotación laboral.

Dicha situación se ve agravada por el conflicto armado interno que de diferentes formas afecta los derechos y la dignidad de las mujeres y niñas. La violencia contra las mujeres ha sido utilizada por los grupos armados como un arma de guerra, ya sea para impedir embarazos al interior de las comunidades, degradarlas, amedrentar al enemigo, obtener información del bando contrario, aumentar el pie de fuerza o servir a los combatientes como esclavas sexuales entre otras situaciones de gran preocupación.

El impacto de la guerra en su imaginario y la forma en que experimentan el conflicto es muy diferente al que viven los hombres u otros sectores de la sociedad civil y por tanto requiere de una atención y análisis diferenciado. En el caso de la violencia sexual, no se trata solo de los daños físicos y psicológicos experimentados por la mujer agredida, sino también de los hechos de discriminación que se desprenden de la agresión, tanto en el ámbito familiar como el social y político.

Por otro lado, la dinámica del conflicto trae consigo situaciones que ponen en riesgo a las niñas y jóvenes; particularmente la militarización de los territorios afecta el disfrute de la salud sexual y reproductiva y el desarrollo de su proyecto de vida. El aumento de embarazos a temprana edad, abortos mal practicados, abandono de las niñas y jóvenes en estado de embarazo por parte de los padres de sus hijos y la discriminación social, son algunos de los ejemplos que demuestran el grave impacto que tiene la presencia y ataque de los grupos armados a la población infantil.

De acuerdo con los relatos de miembros de las comunidades, la violencia sexual afecta no solo a niñas sino también a niños:

“En municipios como el Patía... se aumento la proliferación de sida, aumentaron los casos, una cantidad de casos que no se habían visto... Me decía el mismo comandante, y eso mismo lo ratifica el personero, y es que ha aparecido un nuevo fenómeno y es la violación de niños, niños ni siquiera niñas, niños que ya están apareciendo violados, niñitos hombres violados ahí por grupos que ya están saliendo a la calle cogen a los niños y los violan”⁹⁷.

⁹⁶ Ibídem.

⁹⁷ Ibídem.

En otra charla con la comunidad el "medico daba a conocer que actualmente en Santa Rosa existe un alto contagio de enfermedades venéreas"⁹⁸.

"Eso es lo mas grave que el expuso ante el consejo, el alto numero de mujeres contagiadas de enfermedad sexual (...) a mas de una mujer como que le gusta el uniforme verde, entonces eso es un caso que se ha venido dando porque las mujeres se sienten atraídas por los militares y la policía"⁹⁹.

De acuerdo con otro testimonio de una maestra:

"Trabajo en el colegio desde hace algunos años, he visto la gran decadencia en la parte de rendimiento académico, inicialmente con las niñas... muy poco perdían el año, pero estos años han trascendido en cuanto algunas niñas por descuido, por enamoramiento, sin duda se nos vuelan de las clases, ahora existe el invento del celular, ciertamente dentro de las mismas clases escuchamos las llamadas del noviecito militar y ya poco nos hacen caso"¹⁰⁰.

La presencia constante de los grupos armados dentro de las comunidades tiene un impacto diferente en las niñas y mujeres jóvenes. Ellas se ven atraídas por los uniformes, las armas, y otros símbolos de poder relacionados con lo militar y la guerra. En el caso de la fuerza pública y de los grupos paramilitares el hecho de tratarse de jóvenes provenientes de otras zonas del país genera mucho interés de las jóvenes quienes empiezan a alentar expectativas de salir de la zona para buscar un "mejor futuro". No obstante, no siempre se trata de personas extrañas a las comunidades; los combatientes a veces son sus primos, vecinos o amigos, lo cual hace más compleja la situación.

"Algo que también se ve es que los policías y los militares han dejado a muchas niñas en embarazo, como ellas se confían de que son profesionales... porque él es profesional gana plata pero ellos son regulares"¹⁰¹.

"Los militares les compran ropa, les dan gaseosa...les dan plata, puede ser, porque mire que cuando llegué a Popayán, mi tío como el es policía y amigo de capi, el dijo que no había necesidad de traer putas porque acá habían bastantes"¹⁰².

Varios de los relatos coinciden en manifestar preocupación por la actitud asumida por muchas niñas y jóvenes, aun conociendo los peligros asociados a la relación que se pueda entablar con miembros de los grupos armados.

"Ellas buscan oportunidad, no todas pero algunas sí, yo soy testigo de que algunas niñas del colegio, por ejemplo, durante la noche se van por allá a los lugares oscuros, y por allá es donde están los muchachos, es que es así, digamos las verdades. Esa es la situación ahora, es que es así..."¹⁰³.

⁹⁸ Ibidem.

⁹⁹ Ibidem.

¹⁰⁰ Ibidem.

¹⁰¹ Entrevista con jóvenes en Almaguer.

¹⁰² Entrevista con niñas en Santa Rosa.

¹⁰³ Entrevista con maestras en Valencia.

“En la comunidad debe haber alguna muchacha pues pegada del soldado, porque van y por allá saludan, como a veces tiene tiempo disponible para hacer visitas, entonces, hay algunos brotes de esa clase, además las muchachas son como adictas al uniforme camuflado”¹⁰⁴.

Otro factor de preocupación identificado por las comunidades es que la fuerza pública utiliza las trincheras o lugares de acantonamiento como lugares para tener relaciones sexuales con las niñas y jóvenes, lugares a los cuales se dificulta el acceso y control de los padres, madres de familia o maestros quienes están en capacidad de prevenir actos de violencia en contra de la población infantil. Muchos de estos lugares tienen precarias condiciones higiénicas y pueden significar un riesgo adicional para las niñas y adolescentes que permanecen en los mismos no solo por posibles actos de violencia sexual por parte de otros combatientes sino también porque son sitios declarados por los bandos contrarios como objetivo militar, así lo revelan algunos relatos:

“Parece que es que la policía en los sitios donde están los búnkeres, al frente no dejaron arreglar las lámparas, o las arreglaron y ellos mismos las dañaron, entonces eso permanece oscuro, eso uno se da cuenta que las mujeres, mas que todo las jóvenes, uno ve unas niñas adolescentes que llegan después de las 7 de la noche para allá a arrimarse a esos búnkeres”¹⁰⁵.

“en mi casa por ejemplo, los segundos, los que vinieron, ellos seguro entraban por las noches allá, como estaba solitaria la casa, entonces entraban muchachas allá, y cuando nosotros llegábamos las entraban a las trincheras, para estar con ellos”¹⁰⁶.

Estas prácticas además de poner en grave riesgo la integridad física y la salud de las niñas y jóvenes generan discriminación de género. Varios de los jóvenes entrevistados en la zona sur del Cauca comentaban como las niñas y jóvenes que frecuentan los lugares donde están apostados los policías o militares son señaladas con apelativos humillantes. De acuerdo con la exposición de las conclusiones del trabajo en grupo con algunos jóvenes:

“... los policías han dejado marcado detrás de un espejo el nombre de las mujeres que se llevan a los bunker, que a las mujeres las tratan de perras, de putas, porque tienen confianza con ellos, en ocasiones demasiado. Que no le gusta lo de putas a las mujeres... Las enfermedades sexuales, las enfermedades sexuales llegaron con la llegada del ejército”¹⁰⁷.

Muchas de estas situaciones se presentan por las dificultades que tienen los padres para estar de manera continua con sus hijos e hijas. Según explicaban en varias localidades a la misión, generalmente los hombres salen desde temprano a jornalear y las mujeres permanecen en las casas haciendo su trabajo diario. En otros casos las mujeres, debido a las condiciones económicas, se emplean fuera de la ciudad. *“las mujeres por lo general, que son las que más*

¹⁰⁴ Entrevista con representantes del cabildo indígena de Valencia.

¹⁰⁵ Entrevista con líderes y personas de la comunidad en Santa Rosa.

¹⁰⁶ Entrevista con niñas en Santa Rosa, octubre 24 de 2006.

¹⁰⁷ Reunión con jóvenes en Santa Rosa.

pueden emplearse en las ciudades, pues se van y regresan cada 15 días a traerle el sustento a su hijo y al marido que es el que se queda cuidándolos”¹⁰⁸.

Conforme a lo descrito anteriormente se ve con preocupación la complejidad de la situación en la que se encuentran las niñas y jóvenes del departamento del Cauca, debido al contexto de violencia, inadecuada garantía de sus derechos y constantes amenazas que enfrentan, lo cual dificulta la adopción de medidas desde diferentes ámbitos para prevenir la violencia de género.

VI. Exigencias y recomendaciones

Las recomendaciones que se transcriben a continuación fueron trabajadas y construidas durante la misión con las comunidades visitadas a partir de sus reflexiones, vivencias, testimonios y percepciones de la realidad y su contexto.

Al Estado Colombiano:

- Trabajar con las mujeres para que conozcan sus derechos y capacitar a los y las docentes y a las familias para conocer y reaccionar adecuadamente frente a situaciones de violencia sexual (municipio de Valencia).
- Que la Defensoría del pueblo realice actividades periódicas de formación en derechos humanos con la comunidad y en especial con los padres de familia acordando horarios que no se crucen con sus actividades laborales y que les permita asistir a dichas capacitaciones (municipio de Valencia).
- Que se promuevan actividades que permitan aprovechar el tiempo libre a los jóvenes y les brinden otras oportunidades. (municipio de Valencia)
- Que la Defensoría del Pueblo desde el nivel central promueva acciones para que se solucione el problema de la cercanía de la Estación de policía de la escuela y otros bienes civiles, como sucede en Santa Rosa.
- La comunidad de Lerma exige la presencia del gobierno para que éste genere alternativas de empleo que les permitan a las comunidades sustituir los cultivos de coca por otros que sean productivos y generen sostenibilidad económica.
- Igualmente, solicitan atención inmediata frente a la grave emergencia alimentaria, decretada en octubre de 2006.
- Se insiste en la necesidad de que haya una mayor inversión social, respaldo y promoción de pequeños proyectos y más apoyo del Banco agrario para que no se exijan a los campesinos tantos requisitos y tramites que terminan convirtiéndose en un obstáculo para el acceso a subsidios y proyectos.

Los indígenas de los cabildos de Tacueyó, Toribio y San Francisco recomiendan que¹⁰⁹:

¹⁰⁸ Entrevista con líder en la Salvajina.

- Se llegue a una solución pacífica del conflicto de acuerdo con las exigencias de las comunidades indígenas.
- Que se retiren las trincheras que han sido ubicadas poniendo en riesgo a las comunidades.
- Fortalecer la coordinación entre el cabildo de familia, comisaría de familia y secretaria de salud para el trato de casos.
- Impulsar gestiones para la recuperación de bienes o espacios culturales ocupados militarmente.
- Posibilitar que las mujeres asuman mayores responsabilidades en la vida política y comunitaria del municipio¹¹⁰.

Los y las jóvenes de Puerto Tejada recomiendan que¹¹¹:

- Se investigue a quiénes y por qué se está matando a los jóvenes
- Se de apoyo del sector privado a las acciones y adopción de medidas afirmativas para mejorar el acceso y la calidad del empleo juvenil del pacífico.
- Ampliar la universalidad en el currículo educativo y garantizar una educación gratuita y pública hasta la secundaria y el nivel superior.
- Crear un sistema de información sobre la juventud del pacífico colombiano.
- Promover instancias de participación política y democrática de los jóvenes afro del pacífico.
- Promover acciones para reafirmar la identidad afro en la niñez, la adolescencia y la juventud, a través de campañas por el rescate de la memoria.
- Garantizar que la Fuerza pública cumpla con sus funciones constitucionales y no cometa atropellos contra los niños, jóvenes y sus familias.
- Exigir que la Fuerza pública corte los nexos con los grupos paramilitares que operan en la zona.
- Brindar garantías a los niños, niñas y jóvenes para que no sean asesinados.

A los grupos armados que toman parte en las hostilidades:

- Se abstengan de atacar y reclutar a sus filas a los niños, niñas y jóvenes.
- Se abstengan de perseguir, acosar y abusar sexualmente de las niñas y jóvenes de nuestras comunidades.
- Se abstengan de atacar y utilizar las escuelas ya que ponen en grave riesgo a las comunidades, los niños, niñas y sus maestros.

¹⁰⁹ Asociación indígenas de cabildos de Toribio, Tacueyó y San Francisco, Informe de los principales hechos de vulneración de derechos humanos en el Municipio de Toribio desde junio de 2005 – septiembre de 2006.

¹¹⁰ Recomendaciones de la Institución educativa de Toribio.

¹¹¹ *Las y los jóvenes afrocolombianos del pacífico plantean alternativas a la grave situación humanitaria de la región*, 24 de noviembre de 2006, en: <http://polojoven.blogspot.com/>, fecha de consulta: 29 de abril de 2007.

- A la fuerza pública: que retiren las trincheras y bases militares de las comunidades, en especial aquellas construidas en cercanía a escuelas, iglesias, viviendas y otros bienes de las comunidades.

A las organizaciones no gubernamentales y agencias de Naciones Unidas:

- Que el acompañamiento a las comunidades del Cauca sea continuo para que pueda garantizarse seguimiento a lo que le sucede a la población.
- Los indígenas de los cabildos de Tacueyó, Toribio y San Francisco recomiendan¹¹² que se nombre una comisión de relatoría especial para pueblos indígenas para que haga seguimiento a la situación y se generen mecanismos de protección como por ejemplo las brigadas internacionales de paz.

La Institución educativa de Toribio recomienda¹¹³:

- Programar capacitaciones de madres y padres de familia en temas como: valores, vulnerabilidad de las mujeres en el conflicto y educación sexual.
- Diseñar y poner en marcha una capacitación sobre los riesgos por causa de los combates.
- Construir unos instructivos útiles y prácticos frente a los riesgos del conflicto armado en las escuelas.

A los medios de comunicación:

- Que registren los hechos que tienen lugar en el Cauca con veracidad e informen adecuadamente a la opinión pública.

Este informe ha sido elaborado por la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (www.coalico.org):

Colectivo por la Objeción de conciencia
Fundación Creciendo Unidos
Fundación Dos Mundos
Fundación para la Educación y el Desarrollo – FEDES
JUSTAPAZ
Taller de Vida
Tierra de hombres –Alemania
Servicio Jesuita para Refugiados
Benposta Nación de Muchachos

Bogotá, mayo de 2007

¹¹² Asociación indígenas de cabildos de Toribio, Tacueyó y san francisco, Informe de los principales hechos de vulneración de derechos humanos en el Municipio de Toribio desde junio de 2005 – septiembre de 2006, p.5.

¹¹³ Institución educativa de Toribio, mapa institucional de riesgos (documento en construcción), octubre de 2006.